

Revista Nuevo Derecho

Es una publicación semestral de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Jurídicas de la Institución Universitaria de Envigado

Rectora

Blanca Libia Echeverri Londoño
Vicerrector Académico
Henry Roncancio González

Editor

Rafael Alejandro Betancourt Durango
Decano de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Jurídicas

Coordinación de la Publicación

Henry Jose Devia Pernia

Traducción de textos

Ana Carolina Gaviria Morant
Escuela de Idiomas

Diseño, diagramación e impresión

Mundo Imagen Publicidad

Ilustración

Dibujo en tinta y colores. Nombre: "Cese al fuego"
Juan Camilo Carmona Tobón (Juankato 2016)

Dirección y contactos

Cra. 27 B 39 A Sur 57
Teléfono: + 57 4 3391010 Ext. 219 -227
nuevo.derecho@iue.edu.co

Solicitud de Canje

Biblioteca Jorge Franco Vélez. IUE
Teléfono: + 57 4 3391010 Ext. 118-119
Jf_biblioteca@iue.edu.co

Nuevo Derecho se encuentra incluida en los siguientes índice y base de datos:

- Lexbase
- Fuente Académica Premier de EBSCO
- VLEX
- Latindex
- Dialnet
- Leyex.info

Las opiniones contenidas en los artículos son responsabilidad de sus autores

Nuevo Derecho autoriza la reproducción de los artículos siempre y cuando se mencione la fuente.

Comité Editorial

Ana Carolina Gaviria Morant
Jairo Gutiérrez Avendaño
Henry Roncancio González.
David Alberto Londoño

Comité científico

Ph.D. Horacio Cerutti Guldberg
Ph.D. Juan Guillermo Gómez
Ph.D. Juan Antonio Zornoza Bonilla
Mg. Pablo Andres Garcés Vásquez
Ph.D. Darío Alejandro Rojas Araque
Mg. Rafael Rubiano Muñoz

Evaluadores – Revista 2016 -1

Ph.D. Beatriz Gershenson (Brasil)
Ph.D. Nerwis Martínez (Venezuela).
Ph.D. Adriana Arboleda López (Colombia).
Ph.D. Luis Fernando Fernández Ochoa (Colombia).
Ph.D. Iván Darío Toro Jaramillo (Colombia).
Ph.D. César Augusto Ramírez Giraldo (Colombia).
Ph.D. Conrado de Jesús Giraldo Zuluaga (Colombia).
Ph.D. Carlos Mario Molina Betancur (Colombia).
Ph.D. María Laura Estigarribia. (Colombia).
Mg. Ángela María Rincón Présiga (Colombia).
Mg. Andrés Felipe Roncancio Bedoya (Colombia).
Mg. Gabriel Alexander Solórzano Hernández (Colombia).
Mg. Catalina María Sepúlveda Zapata (Colombia).
Mg. Juan Edilberto Rendón. (Colombia)
Ph.D. Luis Fernando Garcés Giraldo (Colombia).
Ph.D. Jaime Delgado Rojas (Costa Rica).
Ph.D. Hector Raul Grenni (El Salvador).
Ph.D. Doris Colina de Andrade (Venezuela).
Ph.D. Carlos Palacios (Colombia).
Ph.D. William Cerón (Colombia).
Mg. Diana Lopera (Colombia).
Mg. Sonia Elena López Pulgarín (Colombia).